

CIRCULAR No. 02 (MARZO 25 DE 2021)

- DE:** SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y CIENTÍFICOS, CEID CAPITULO TOLIMA.
- PARA:** DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ AFILIADOS A SUTET SIMATOL.
- ASUNTO:** LA ALTERNANCIA: PUBLICACIÓN DE REFLEXIONES PEDAGÓGICAS Y ARTÍCULOS ACADÉMICOS PARA CUARTA EDICIÓN DE LA REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA.

"El mundo no es, el mundo está siendo"

Paulo Freire

Cordial saludo.

La **Secretaría de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos** y el **Equipo Pedagógico CEID CAPÍTULO TOLIMA** invitan a los Docentes y Directivos Docentes del departamento del Tolima y del municipio de Ibagué **AFILIADOS A NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL** a compartir sus artículos para la emisión de la **CUARTA EDICIÓN** de nuestra **REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**.

La pandemia del **COVID 19**, en el ámbito de la escuela, obligó una búsqueda de estrategias metodológicas que permitieran realizar el proceso sin mayor traumatismo posible en el desarrollo de las clases, antes en el aula ahora en los hogares de nuestros estudiantes. La familia de los estudiantes, la pedagogía, la didáctica, las TICS, la tradición oral, la televisión y hasta la radio, nos remiten nuevamente a una reclamación crítica del quehacer del maestro.

En este trasegar hacia la **CUARTA EDICIÓN** de la **REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**, se tiene como propósito central **SISTEMATIZAR Y PROMOVER** la construcción del discurso pedagógico del magisterio de la región desde la riqueza de lenguaje y las tradiciones culturales de los contextos en que se convive cotidianamente por parte de estudiantes, padres de familia y profesores, desde el poder didáctico de la palabra materializado en relatos, ensayos, reflexiones y otros discursos y lenguajes que hacen uso de imágenes, sonidos y textos.

¡CREER PARA CREAR! un llamado del **EQUIPO CEID CAPÍTULO TOLIMA** en el marco de la **ESCUELA TERRITORIO DE PAZ** para los ibaguereños, tolimenses y colombianos.

Las reflexiones pedagógicas, artículos académicos, crónicas, relatos, cuentos, ensayos, caricaturas y demás trabajos en **TIEMPO DE PANDEMIA** llenarán de vida, experiencia, saber, y creatividad nuestra revista digital. Estos importantes aportes se recibirán hasta el **SÁBADO 15 DE MAYO** del presente año al correo electrónico ceidtolimarevista@gmail.com.

Avenida 37, Carrera 4G Esquina, Edificio Casa del Maestro, Piso 3 Tel: 2651899

ceidsimatol@gmail.com www.simatol.org



CAPÍTULO ESPECIAL: LA ALTERNANCIA

ESTRUCTURA SUGERIDA:

Nombre del autor, último grado académico, institución educativa y municipio donde labora. *

Fotografía del autor en formato JPG (FONDO BLANCO). *

Título. *

Resumen (no debe superar las 200 palabras).

Palabras clave.

Desarrollo del texto.

Conclusiones.

Referencias.

* **Obligatorio.**

✓ REFLEXIONES PEDAGÓGICAS:

La reflexión pedagógica tiene como objeto los **procesos propios de la educación y la formación humana**. Dentro de tales procesos, la reflexión pedagógica puede abordar los componentes propios de la filosofía, las ciencias y las artes que inciden en la acción pedagógica y desde enfoques teóricos y prácticos. Sobre esas ideas se recomienda el texto argumentativo como estructura de la **reflexión pedagógica**.

Un texto argumentativo responde a la siguiente estructura: **tesis, argumentación y conclusión**. El documento no debe exceder las **2.500 palabras** en formato **Word**, **interlineado a espacio y medio**, **fuentes Times New Roman, 12 puntos** y atender a las **normas APA**.

✓ CREACIÓN LITERARIA:

En este apartado se podrán presentar **cuentos, poemas, pinturas, ilustraciones** y demás **expresiones artísticas**, que no superen una extensión de **2 páginas**.

Fraternalmente;

WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE

ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
SECRETARIA GENERAL

CARLOS ANDRÉS ARANGO MORENO
Secretario de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos
Director del C.E.I.D.